



****Estas actualizaciones abarcan el período que sucede a la reunión de la Mesa y el Grupo asesor celebrada el 23 de noviembre de 2020****

1. Sistemas alimentarios y nutrición

La segunda ronda de negociaciones acerca de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios en favor de la nutrición tuvo lugar del 14 al 18 de diciembre. Si bien se lograron progresos, todavía hay que alcanzar un consenso sobre varios párrafos.

Por este motivo, está previsto celebrar reuniones adicionales de amigos del presidente del 18 al 21 de enero. La tercera ronda de negociaciones formales tendrá lugar los días 25, 26, 28 y 29 de enero, con el objetivo de alcanzar un consenso sobre los párrafos restantes para presentar una versión definitiva para su aprobación en el 47.º período de sesiones del CSA en febrero de 2021.

Las invitaciones a las reuniones de amigos del presidente y a la tercera ronda de negociaciones se enviarán a los miembros del Grupo de trabajo de composición abierta. El documento de antecedentes (en inglés y otras lenguas), así como la información sobre el proceso, están disponibles en el [espacio de trabajo del CSA](#).

2. Enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores

Sobre la base de consideraciones relativas a la carga de trabajo y la capacidad del organismo anfitrión de prestar servicios a esta línea de trabajo dentro del calendario de los organismos con sede en Roma, y en consulta con el presidente y el secretario del CSA, se acordó que las negociaciones sobre las recomendaciones en materia de políticas comenzarán después del 47.º período de sesiones del CSA (del 8 al 11 de febrero de 2020). Las fechas para las negociaciones formales serán del **29 al 31 de marzo y del 3 al 7 de mayo de 2021**. Anótenlas en sus calendarios.

Se ha programado una sesión plenaria del CSA extraordinaria (CSA 48) para el 4 de junio de 2021 para aprobar formalmente la versión definitiva negociada de las recomendaciones en materia de políticas sobre los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores. Este trabajo estará dirigido por el relator del proceso, el embajador de Nigeria ante los organismos con sede en Roma.

3. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

El mandato para las *Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición* fue aprobado por el GTCA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en diciembre y se presentará para su aprobación formal en la sesión plenaria el 9 de febrero de 2021.



Información actualizada sobre las líneas de trabajo y las actividades del CSA

El próximo paso tras la sesión plenaria será la elaboración del borrador cero de las Directrices. Se ha programado provisionalmente una reunión de expertos en marzo, a fin de fundamentar la preparación de este borrador cero.

No hay más *informaciones actualizadas* sobre las líneas de trabajo que comunicar desde la reunión de la Mesa y el Grupo asesor de noviembre de 2020.